

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

CIUDAD DE CEUTA

7541 *Anuncio del Servicio de Industria y Energía de la Ciudad Autónoma de Ceuta de información pública sobre solicitud de autorización administrativa previa, utilidad pública y de construcción para la instalación de un nuevo centro de seccionamiento denominado "Mercadona Almadraba" y trazado de línea eléctrica subterránea de media tensión de 15 kV comprendida entre este nuevo centro de seccionamiento y el ya existente C.S. "Reyes Católicos".*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53.1 de la ley 24/2013 del Sector Eléctrico respecto a la autorización de instalaciones de transporte, distribución, producción y líneas directas se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, utilidad pública y de construcción, para la instalación de un nuevo centro de seccionamiento denominado C.S. "Mercadona Almadraba" y de línea eléctrica subterránea de 15 kV., comprendida entre este nuevo centro y el ya existente C.S. "Reyes Católicos".

a) Peticionario: D. Alberto Ramón Gaitán Rodríguez, en nombre y representación de la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta Distribución, Sociedad Anónima Unipersonal.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación y características de las mismas:

- El centro de seccionamiento de compañía estará emplazado en el cruce de Reyes Católicos en la calle Cabrerizas Bajas colindando con la parcela de Mercadona en la urbanización Loma Colmenar 2ª fase.

- Trazado de línea subterránea de 15 kV entre C.S "Mercadona Almadraba" y el C.S. "Reyes Católicos" se hará con cables tipo RHZ1 20L de cobre de sección 3 (1 x 150 mm²) y tendrá 18 metros de longitud.

Este trazado discurrirá, en su recorrido, enterrado en zanja por el cruce Reyes Católicos y por calle Cabrerizas Bajas.

c) Finalidad: Satisfacer la alimentación eléctrica como consecuencia de la instalación del nuevo supermercado Mercado en la Almadraba.

d) Presupuesto total de las instalaciones: 34.762,33.- €

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo ser examinado el proyecto de las instalaciones en este Servicio de Industria y Energía, sito en Ceuta, Calle Beatriz de Silva nº 16, bajo, pudiendo, igualmente, formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Ceuta, 23 de enero de 2018.- El Director General de Medio Ambiente y Sostenibilidad, Manuel Jurado Belmonte.

ID: A180008066-1

cve: BOE-B-2018-7541